

LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL INDIO EN EL DESARROLLO DE UNA IDENTIDAD PERUANA PATRIÓTICA: EL CASO DEL *MERCURIO PERUANO* (1790-1795)

Nicolas Beauclair

Durante el XVIII el virreinato del Perú sufrió varias transformaciones y acontecimientos importantes. Como todas las regiones de la América española, se vio afectado por las reformas borbónicas que se hicieron, entre otras medidas adoptadas, a nivel administrativo, con el implemento de las intendencias y, a nivel económico, con un mayor control fiscal. Este tipo de reforma, junto al crecimiento rápido de la población –sobre todo la indígena, mestiza y negra– “favorec[ió] un recrudescimiento de la miseria y la marginalidad (vagancia, bandolerismo)” (Solís 2007: 15), provocando una disminución del desarrollo de la economía regional en beneficio de la peninsular. Asimismo, uno de los mayores cambios que sufrió el virreinato del Perú fue su reestructuración territorial: de único virreinato en América del Sur, se vio fragmentado en diferentes zonas administrativas, como los virreinos de Nueva Granada y del Río de la Plata. Dicha fragmentación ocasionó una pérdida no sólo de prestigio, sino también de control económico por parte de los habitantes de la región (Zeta Quinde 2000: 27-31). Este reformismo, cuyo trasfondo era la Ilustración, se traslucía en los esfuerzos de los virreyes por implantar las reformas y difundir el ideario moderno, poniendo énfasis en las necesidades de la metrópolis; así, aunque también se promovió el conocimiento de las peculiaridades de cada provincia americana, el objetivo final era sacar un mayor provecho económico de ellas. De manera paradójica, este último punto favoreció el desarrollo de un patriotismo regional que más tarde dio bases identitarias para la formación de las naciones independientes. Sin embargo, el reformismo no fue el único responsable de la difusión de las ideas ilustradas; factores externos e internos explican la aceleración de ésta. Entre los externos, podemos mencionar las expediciones científicas, los viajes de americanos a Europa, el arribo a América de naves extranjeras; flujo de interacciones que favorecía el acceso a obras y doctrinas vigentes en Europa. Entre los factores internos se encuentran las sociedades económicas, las universidades y la prensa (Zeta Quinde 2000: 43-45).

A causa de las numerosas transformaciones y de la “decadencia” que estaba sufriendo el Perú, en varias ocasiones, importantes tensiones sociales manifestaron el descontento frente a la administración y las reformas. Scarlett O’Phelan registra 140 levantamientos o movimientos rebeldes entre 1708 y 1783, siendo la rebelión de Tupac Amaru el punto culminante (Godenzzi 2005: 105); este último movimiento fue fuertemente reprimido por las autoridades que temían la independencia. Puesto que los indígenas eran considerados sus principales instigadores, éstos recibieron una serie de medidas adoptadas, por

parte de la administración colonial¹. “En resumidas cuentas”, observa Charles Walker, “la rebelión espantó la población no indígena en el Perú, que temió ver realizada su pesadilla de una guerra de castas” (1996: 90). El “gran miedo” (término empleado para describir el sombrío ambiente post Tupac Amaru) se vio acompañado por acciones para reprimir a los rebeldes, dando lugar, además de la tortura o la decapitación de los apresados a que los españoles iniciaran

todo un proceso de reconquista del mundo andino. Se prohibieron las fiestas y las vestimentas tradicionales, la lectura de los *Comentarios*, el uso del término Inca, se destruyeron los cuadros y la pinturas con motivos incaicos [...] [Además, el visitador] Areche ordenó la castellanización de todos los pueblos de América meridional en un plazo de cuatro años”. (Flores Galindo 1993: 473-474)

En otras palabras, esto significó la planificación de un etnocidio “incaico”. La inestabilidad social y este “gran miedo” frente a los indígenas nos lleva al centro de la problemática que aquí nos concierne. En las colonias, los cambios relacionados con la Ilustración y las reformas borbónicas estaban llevando a los sectores letrados a nuevos paradigmas de pensamiento en cuanto al individuo y al espacio que éste ocupa, paradigmas que afirmaban una diferencia americana e identidades regionales. Se plantea, por lo tanto, la pregunta de cómo llegaron las élites americanas –particularmente las peruanas– a concebir a su otro inmediato, el “indio”, y cómo gestionaron su presencia en la construcción patriótica que estaban desarrollando. Por tres razones, ubicamos esta problemática en un ambiente peruano *post* Tupac Amaru. En primer lugar porque si bien es cierto que las ideas ilustradas se difundieron a lo largo del siglo es en la segunda mitad y, particularmente, al final del siglo que tuvieron más vigor y representantes en Perú. Segundo, porque nos interesa ver si el supuesto “gran miedo” fue algo realmente tangible en la visión del indígena que tuvieron los ilustrados. Tercero, porque tenemos acceso a un órgano privilegiado de difusión del pensamiento ilustrado y del patriotismo, el *Mercurio Peruano*, publicado en Lima entre 1790 y 1795.

Antes de pasar al análisis del *Mercurio* y de la imagen del indígena en sus páginas, creemos oportuno adoptar primero una perspectiva más general. Obviamente, influyeron mucho las imágenes de los siglos anteriores en la percepción del indio que dominó en el siglo de las luces. Desde los inicios de la conquista y de la colonización, en efecto, la cuestión del indígena y su naturaleza había sido ampliamente debatida. Por un lado, fue considerado

¹ El levantamiento concernió directamente a los indígenas; sin embargo, miembros de otras castas, incluso criollos, participaron en estas rebeliones. La rebelión de Tupac Amaru fue considerada como un movimiento indígena porque la acompañó en cierto momento un patriotismo inca que deseaba la reinstauración del reino del Inca.

inicialmente como un ser inhumano², bárbaro (pagano), salvaje (incivilizado), al que se podía explotar o reducir a la esclavitud; siendo inferior por naturaleza, necesitaba al español para ser gobernado y aprender de éste la fe cristiana. Esta imagen negativa nunca desapareció totalmente y aun cuando se le reconoció humanidad, capacidad para ser evangelizado (bula papal *Sublimis Deus*, 1537) y ciertos derechos (Leyes Nuevas, 1542), siguió siendo considerado como un ser inferior³. Por otro lado, el indio fue rápidamente visto como un ser al que debía protegerse de los abusos cometidos por los conquistadores. Así, era percibido como un ser débil que tenía que ponerse bajo la protección del rey para ser educado y evangelizado. Al mismo tiempo, se reconoció el alto grado de civilización de los grandes imperios como el de los incas⁴ y, en algunas ocasiones, incluso fueron idealizados, como en el caso del Inca Garcilaso. Si bien estas dos visiones se construyeron de manera dicotómica, a lo largo del tiempo el debate perdió fuerza y se pacificaron las relaciones con el indígena. El indio continuaba siendo considerado bárbaro e inferior, pero provisto de inteligencia, por tanto, capaz de ser civilizado y digno de la protección paternal del Rey. Puesto que lo uno no negaba necesariamente lo otro, se tenía que aceptar su presencia. En el siglo XVIII no perdieron vigencia estas tendencias, sin embargo, la separación entre ambas fue agudizándose; de este modo, en Europa las dos tendencias realmente dicotómicas dominaron la visión que se tenía de los indígenas. Por una parte, se encontraba la visión del “buen salvaje”, particularmente vinculada a la literatura que presentaba al indio como un ser intrínsecamente bueno e ingenuo. Por otra, se manifestaba la visión de los que describían un indio malo, ocioso y decadente, no apto para alcanzar la civilización. En muchos casos, los autores europeos que vehiculaban estas visiones ni siquiera habían viajado a América. Luis Monguió reconoce la afiliación a la primera visión de Alexander Pope (inglés), Marmontel (francés), Gianrinaldo Carli (italiano), Cristóbal María Cortes y Juan Meléndez Valdés (españoles). Relacionados a la segunda, se encuentran Amédée François Frézier y Charles Marie de la Condamine (franceses); Jorge Juan, Antonio de Ulloa, Hipólito Ruiz y Antonio de Alcedo (españoles) (1985: 343-345). Estas dos tendencias no sólo se difundían en Europa, en América también tenían vigencia, aunque la segunda, la negativa, se vio reforzada en Perú después de la rebelión de Tupac Amaru.

En lo que sigue, nos interesa ver de qué modo se construye la imagen del “indio” en el *Mercurio Peruano*, partiendo de los aportes de Luis Monguió (1979 y 1985) y Pablo Macera (1977), quienes han tratado esta problemática.

² Se debe tener en cuenta que la humanidad del español fue también cuestionada por los indígenas americanos. Así, los aztecas pensaron que la llegada de los españoles era el retorno de Quetzalcoatl y los Incas llamaron “wiracocha” a los españoles, nombre de uno de los dioses andinos más importantes (Pagden 1982: 17).

³ Evidentemente, esta tendencia negativa duró durante mucho tiempo, incluso hasta hoy en día.

⁴ En este caso los españoles, muchas veces, encontraron otros argumentos para mostrar la barbarie de estos pueblos como la falta de escritura, la idolatría, la antropofagia, etc.

Ambos críticos afirman que, en las páginas del *Mercurio*, el indio es descrito generalmente de manera negativa. Monguió distingue tres maneras para referirse al indio: primero, referencias a un indianismo retrospectivo, historicista, centrado en el imperio inca, al que se idealiza; segundo, evocaciones de imágenes de los indios selváticos considerados como seres que se encuentran en la etapa de infancia de la humanidad, por tanto, a los que se tiene que cristianizar e hispanizar; y tercero, descripciones de los indios de la Sierra y la Costa presentados negativamente, sobre todo como borrachos, perezosos e idólatras. Afirma Monguió que, en general, “aquellos autores abrigaban [...] opiniones harto negativas acerca de los indios de su tierra y de su tiempo” (1985: 351). Macera, por su parte, declara:

Los Amantes del País, a pesar de sus ideales reformistas y de su entusiasmo por “las cosas del país”, no pueden pues ser considerados como defensores del Indio, si exceptuamos dos o tres casos particulares. Todos ellos sólo quisieron ver al Indio a través de los prejuicios de su época, desde la posición privilegiada que la Conquista había conseguido para ellos y sus antecesores. En esto coincidieron españoles y americanos; como que el nacionalismo de estos últimos fue un nacionalismo criollo y no peruano. (1977b: 323-324)

Aunque estas posiciones no nos parecen totalmente erróneas, creemos que tienen que ser matizadas, ya que coexisten en el *Mercurio* imágenes negativas y positivas del indio tanto contemporáneo como retrospectivo, aunque los dos autores citados minimicen la presencia de estos dos tipos de imagen y, por tanto, la dinámica social, a veces conflictiva, que las mismas puedan representar. Por otra parte, aunque el *Mercurio Peruano* se publicó poco después de la rebelión de Tupac Amaru, el “gran miedo” no parece afectar tanto la imagen del indio vehiculada en sus páginas. Incluso se expresan ideas, como la promoción del quechua y de los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, contrarias a las medidas post Tupac Amaru tomadas por las autoridades. No obstante, tampoco creemos que sea desinteresada la defensa que en sus páginas se haga del indio.

Lo dicho nos permite, entonces, partir de la siguiente hipótesis: las ideas tanto negativas como positivas del indio que coexisten en las páginas del *Mercurio* muestran tensiones dentro de la élite criolla no sólo con respecto a la diversidad de la sociedad peruana, sino también y, particularmente, en cuanto a la gestión de las masas indígenas que representaban la mayoría de la población de aquella época; sin embargo, la imagen positiva del indio no apunta tanto a una valorización o defensa de su cultura, sino más bien a una instrumentalización del mismo con fines patrióticos, promovida por la “cultura de la utilidad” de la Ilustración.

El *Mercurio Peruano* y el indígena

La *Sociedad de Amantes del País de Lima* es realmente un caso ejemplar de las nuevas formas de sociabilidad de la Modernidad: fue la continuación de la

Sociedad filarmónica, cuyos miembros se habían conocido en una tertulia de la capital. Después de disuelta por dispersión de sus socios, éstos volvieron a reunirse⁵, formando la *Sociedad de Amantes del País*, con el apoyo de las autoridades virreinales, a pesar de tratarse de una iniciativa privada. Estuvo inicialmente compuesta por cuatro miembros: Demetrio Guasque (Homótimo), José Rossi y Rubí (Hesperióphilo), José María Egaña (Hermágoras) y José Hipólito Unanue (Aristio). Como indica Clément, rápidamente se sumaron al núcleo “algunos ilustrados de la capital virreinal: fray Tomás de Mendez y Lachica, fray Francisco González Laguna, fray Francisco Romero [...] Sobre todo prestaron colaboración dos nuevos miembros de calidad: fray Diego Cisneros y José Baquijano y Carrillo” (1997: 24). Con el tiempo, la entidad convocó alrededor de treinta miembros de una diversidad de horizontes, provenientes de los ámbitos universitarios, eclesiásticos y administrativos⁶, lo cual, fue renovando, de cierto modo, el espacio público letrado. Procedían también de diferentes horizontes geográficos: “en orden descendente, de procedencia peruana, española [...] y francesa [...] e italiana [...]. [Pero] predominaron, como es lógico, los peruanos [...]” (Zeta Quinde 2000: 64). Algunos de los miembros de esta *Sociedad* poseían bibliotecas que contaban con autores europeos ilustrados dentro de sus colecciones. Sociedades de este tipo se creaban para discutir y debatir temas de interés en la época, vinculados, sobre todo, con las ideas de la Modernidad; por lo tanto, “[e]l objeto principal de las reuniones de tan dignos personajes eran las disputas filosóficas y la reflexión colectiva sobre el mundo –físico y moral, político, económico y social– que los rodeaba. Fruto de ellas fue el *Mercurio Peruano*” (Clément 1997: 24), que se convirtió pronto en uno de los focos de difusión del pensamiento ilustrado en el Perú de aquella época. Rossi y Rubí recuerda en estos términos los inicios de la empresa:

Así continuamos por espacio de algunos meses, hasta que el *Análisis* que Don Jayme Bausate hizo preceder a la publicación de su *Diario curioso*, nos franqueó un camino plausible, para hacer públicas y útiles nuestras tareas. Vimos, que aquella obra dejaba un hueco para las materias que se agitaban en nuestros discursos Académicos. Pensamos continuar aquella idea: los cuatro socios no nos creímos suficiente para su cabal desempeño. Buscamos otro que adelantase nuestra suficiencia, y en cierto modo reuniese en sus funciones la representación de toda la Sociedad entera: lo hallamos en la persona de *Chrisipo*. Animados todos cinco por un mismo espíritu hemos dado principio a la publicación periódica del *Mercurio*, y esperamos continuarla mientras el Público nos favorezca con su adhesión⁷. (*MP*, I, 7, 1791: 51)

⁵ 22 meses, exactamente, nos dice José Rossi y Rubí en el número 7 del tomo I.

⁶ Rosa Zeta Quinde (2000: 65-68) los divide en tres grupos: los funcionarios (altos y bajos), eclesiásticos e intelectuales (es decir, los que fueron catedráticos en la Real Universidad de San Marcos).

⁷ En todas las citas tomadas del *Mercurio* normalizamos la ortografía.

Con sus reflexiones filosóficas los “mercuristas” pretendieron rellenar el hueco dejado por otras publicaciones. El objetivo principal era, entonces, la promoción de la Ilustración en beneficio de la patria peruana:

Lo que los autores desean por encima de todo es mejorar los conocimientos del público limeño y difundir en el Perú las Luces en el campo científico, y en particular en el área de la Historia Natural y de la Medicina [...] Esta voluntad de enriquecimiento intelectual tiene por origen el *patriotismo* de los *mercuristas*: “Lo que únicamente nos inflama –afirman con soberbia y gloria– es el deseo de hacer todo lo posible para servir a la Patria y merecer algún lugar en su gratitud”. (*MP*, III, 1791: 46, cit. en Clément 1997: 25)

Esta promoción de la Ilustración del *Mercurio* se dirigía a un público amplio que no se limitaba a los letrados (Solís 2007: 72). Además de la difusión de las ideas ilustradas, otro de los objetivos principales del periódico era la promoción del conocimiento del Perú; de manera que numerosos artículos sobre la geografía, la naturaleza y los recursos naturales, la historia, entre otros, van a aparecer en los diferentes números del *Mercurio*, incluso en detrimento de otros tipos de noticias. Se anunció este objetivo en el “Prospecto” aparecido a fines de 1790, antes de que los primeros números se publicaran:

La escasez de noticias, que tenemos del País mismo, que habitamos, y del interno; y los ningunos vehículos, que se proporcionan para hacer cundir en el Orbe Literario nuestras naciones, son las causas de donde nace, que un Reino como el Peruano, tan favorecido de la naturaleza en la benignidad del Clima, y en la opulencia del Suelo, apenas ocupe un lugar muy reducido en el cuadro del Universo, que nos trazan los Historiadores. El reparo de esta falta es el objeto primitivo del Mercurio [...]. [M]as nos interesa saber lo que pasa en nuestra Nación, que lo que ocupa al Canadiense, al Lapón, ó al Musulmán. [...] Sobre todo, merecerán un lugar de predilección las noticias de este Reino. (*MP*, I, 1790: IX-X)

Al promover el conocimiento del Perú, también se querían rectificar falsedades expuestas por autores extranjeros, y desde la primera página del número 1 se declara que “[e]l principal objeto de este Papel Periódico, según el anuncio que se anticipó en su “Prospecto”, es hacer más conocido el País que habitamos, este País contra el cual los Autores extranjeros han publicado tantos paralogismos” (*MP*, I, 1, 1791: 1). Se añade en el Tomo II que “[...] la Sociedad hará todos los esfuerzos posibles, hasta sacrificarse en su defensa. Si los detractores son literatos del otro Hemisferio, especialmente si son Extranjeros, deberá la Sociedad impugnarlos con las pruebas de hecho, y con los racionios más vehementes” (*MP*, II, 50, 1791: 132). En este sentido, el proyecto del *Mercurio Peruano* se inscribe directamente en una epistemología patriótica (Cañizares-Esguerra 2007) que quería promover un conocimiento

regional propio, muchas veces para responder a la imagen negativa difundida por algunos autores europeos⁸.

Si bien los temas tratados en el *Mercurio* son bastante variados, lo concerniente al Perú se torna dominante. Lo que nos interesa aquí, como ya hemos dicho, es ver cómo se construye la imagen del indio en las páginas del *Mercurio*. Para ello, nos concentraremos, en particular, en el análisis de tres series de textos, en relación dialógica con otros artículos del periódico. Los tres grupos principales son el *Rasgo remitido por la Sociedad Poética sobre la Música en general, y particularmente de los Yaravíes* (MP, III, 101, 1791: 284-291) y sus respuestas (MP, IV, 107, 1791: 34-35; 117, 1791: 108-114 y 118, 1791: 116-118), de autores anónimos; el *Discurso sobre la utilidad e importancia de la Lengua general del Perú* (MP, IX, 300-302, 1793: 176-199), escrito por el Doctor Don Joseph Manuel Bermúdez; y, finalmente, la *Carta remitida a la Sociedad, que publica con algunas Notas* (MP, X, 344-346, 1794: 261-280), escrita por el Brigadier Don Francisco de Paula de la Mata Linares y anotada por el editor del tomo X, Don Ambrosio Cerdán y Pontero.

Para empezar, veamos algunos pasajes tomados del primer tomo. El artículo⁹ de fondo del *Mercurio* en cuanto a la visión del indio, "Idea general del Perú" (MP, I, 1, 1791: 1-8), refiere en algunos fragmentos al indio contemporáneo a su escritura y, muy brevemente, al pasado y a las tradiciones incaicas, de una manera que no es muy positiva. Evoca "[e]ste grande Imperio, cuya fundación por los Incas queda envuelta en las tinieblas de un conjunto de fábulas y de una tradición incierta [...]" (MP, I, 1, 1791: 2). Se menciona luego a los indios en tanto integrantes de las tres primeras castas del Perú junto a españoles y negros, pero sin detenerse en detalles. Más adelante se hace referencia al indio en un sentido utilitario; es decir, que se lo menciona como mano de obra en las minas y como el principal actor de la no muy productiva industria pesquera¹⁰. Por otra parte, se especifica que los indígenas pueden contentarse con poco en términos de comida: "llegamos así a la sabiduría y prudencia de que hace muestra el Indio en la vida diaria, en la cual se porta como un verdadero filósofo" (Clément 1997: 157). En este primer artículo se presenta un tono general, aunque no exclusivo, de la opinión de la época en los círculos letrados del Perú. Las principales facetas referidas al indio son expresadas en los futuros números del periódico, visto como un habitante generalmente despreciado pero poseedor de algunas cualidades morales; considerado igualmente alguien al que no se puede ignorar, por su utilidad para algunas actividades económicas, aunque se lo asocie a una tradición incierta que lo presenta como un ser no productivo.

⁸ Sin embargo, autores como Charles Walker y John Woodham afirman que el *Mercurio* dedicó muy poco a la defensa del Perú como tal.

⁹ Hablamos de primer artículo, ya que fue publicado antes del Prospecto y el prólogo del periódico. Vemos aquí el primer artículo como tal, escrito por José Rossi y Rubí. Por razones prácticas no diferenciamos en este trabajo los artículos de las cartas.

¹⁰ Poco productiva dado que los indígenas no utilizan barcos.

En esta misma línea, en “Minería práctica” (*MP*, I, 9, 1791: 68-72) de autor anónimo, se presenta la utilidad de la mano de obra del indio en las minas. Para complementar y responder a una carta anterior, “Desagravio de los Mineros” (*MP*, I, 3, 1791: 21-24)¹¹, subrayando la escasez de trabajadores en las minas, el autor considera que el indio es un obrero indispensable para las minas:

El indio, digo, acostumbrado a la intemperie y malas condiciones de los países de minas, es el único capaz de trabajarlas: sus brazos son los que necesitamos, y en esto consiste nuestra verdadera habilitación [...] Yo deseo, por ejemplo, que los subdelegados no permitan Indios ociosos y vagamundos en sus provincias; y a los que, después de amonestados, se encontrasen reincidentes en una vida inactiva, se aprehendiesen y se remitiesen a los asientos de minas. De este modo se combinaría el castigo de los delincuentes con la utilidad de los mineros [...] Deseo ardientemente que los mineros se persuadan que es un paralogismo o un engaño el creer que los indios son hijos sólo del rigor y rebeldes al buen acogimiento; y por consiguiente, que sean más humanos y caritativos cuando se trata del bienestar de estos infelices. (*MP*, I, 9, 1791: 70)

Esta tendencia a destacar al indio en términos utilitarios se realiza desde la perspectiva de poder usar su trabajo en las minas. Así, mandar a los indígenas delincuentes, ociosos y vagabundos a las minas aparece como una solución interesante y fácilmente aplicable, ya que no poseen mal carácter como se piensa en general.

Otra de las tendencias de la época, como ya hemos mencionado, es la de la defensa del indio desde una perspectiva histórica, evidente cuando se habla de los incas, con cierta admiración por sus obras y costumbres. Inscripta esta visión en la dinámica de la “epistemología patriótica”, se explica en la medida en que la defensa de los fundadores de la región redundaba en la defensa de la región como tal¹². Entre los artículos adheridos a esta línea se encuentra “Idea general de los monumentos del antiguo Perú, e introducción a su Estudio” (*MP*, I, 22, 1791: 201-208) de Hipólito Unanue. Al ver el título pensamos que el texto se va a centrar en monumentos arquitectónicos; sin embargo, en la categoría de “monumento”, el redactor incluye las tradiciones que se conservaron hasta ese momento: “los recitados de sus glorias: las tradiciones y reliquias de sus antiguos usos y costumbres, que aun permanecen entre los Indios modernos, que tenazmente conservan y recatan sus antiguallas” (*MP*, I,

¹¹ “La carta que Vms. han publicado de Egerio Crisóforo me ha electrizado el espíritu. A primera vista, parece que es un puro desagravio de los mineros, una enfática apología; pero meditada con más criterio, viene a ser una relación de sus calamidades y un asomo de las trabas y obstáculos que impiden su progreso. Yo a lo menos la supongo dirigida a este fin y bajo el mismo supuesto encuentro en ella una falta notable que demostraré y supliré del mejor modo posible” (68-69).

¹² Esta tendencia, inscrita en la dinámica de la “epistemología patriótica” de la que hablamos anteriormente, tenía que defender el continente y la región habitada de los ataques de autores, sobre todo europeos, que denigraban el continente y sus habitantes.

22, 1791: 203). En la acepción de “monumento” quedan integradas, igualmente, las artes, la ciencia, la lengua (tanto el quechua como el sistema de escritura de los quipus), la agricultura (los sistemas de acequia en particular) y los sistemas de trabajo comunitario: “la utilísima costumbre (la misma que observan los Indios de estos tiempos) de unirse hermanablemente para los trabajos rurales de sementeras y mieses, son unas pruebas incontestables de la pericia de esta Nación en la hidráulica y agricultura” (*MP*, I, 22, 1791: 206). Podríamos subrayar, de este modo, que el redactor no sólo monumentaliza las costumbres indias, sino que la propia importancia del artículo permitió que sirviera de referencia para otros textos posteriores, como el de los Yaravíes¹³.

En el artículo sobre los Yaravíes se nos presenta una visión bastante positiva de una manifestación cultural entre los indígenas: la música. De autor anónimo, el texto pone en escena a unos personajes que, habiendo salido al campo para divertirse, se encuentran con un músico. El encuentro inspira a uno de ellos, quien presenta un discurso en el que explica los efectos emocionales de la música sobre el hombre, describiendo y alabando, en particular, el género del yaraví. Aunque se trate de un escrito anónimo, el autor parece tener una filiación directa con la *Sociedad de Amantes del País*, dado que el título indica que el “rasgo” ha sido remitido por “La Sociedad Poética”. Si pensamos que había sólo una sociedad literaria importante en la Lima de aquel tiempo, podemos deducir que la “Sociedad Poética” (con mayúsculas) era una rama de la *Sociedad de Amantes del País* o un simple seudónimo para no comprometer a ésta. Segundo, porque, como en el caso de los “mercuristas”, los tres personajes tienen nombres de consonancia griega (Sicramio, Leucipo y Eurifilo), lo que sugiere cierta conexión con los miembros del *Mercurio*. Se puede pensar en una autocensura por parte del autor para no involucrar directamente a la *Sociedad* en una toma de posición bastante fuerte a favor de la cultura indígena. Además, la puesta en escena del inicio permite al autor disociarse de lo dicho en el artículo, ya que cede la palabra a uno de los personajes y utiliza el tono de la novela pastoril, género literario muy apreciado por el lectorado, probablemente para establecer una relación de proximidad con el lector. Sin embargo, este autor antes de ceder la palabra a Sicramio no sólo nos revela que es peruano (o se considera como tal) sino que se apropia el género yaraví como suyo, al expresar que “*Sicramio* agradecido al honor que se le hacía, propuso hablar por mayor de la Música en general, contrayéndose especialmente a la de los Yaravíes; que es **originaria de nuestra Patria**” (*MP*, III, 101, 1791: 285, énfasis nuestro). En otras palabras, está poniendo en un mismo plano patriótico la cultura de los colonizadores y la de los colonizados. Luego, después de empezar su discurso, Sicramio señala los caracteres musicales de diferentes naciones:

¹³ El Yaraví es un género musical de origen precolombino de la región andina. Consideramos que el “rasgo sobre los Yaravíes” toma al artículo de Unanue como referencia porque el primero establece una relación intertextual con el segundo en una nota de pie de página que aclara un término que había sido explicado por Unanue.

Cada reino, cada nación, y cada provincia tiene su carácter diferente en punto a Música. El Español es alegre y saleroso: el Frances y Alemán son serios y graves: el Italiano dulce y amoroso: el Ingles expresivo y armónico: el Portugués elevado y marcial; y en fin, en las demás regiones se hallan iguales influjos y caracteres musicales: sin embargo, aunque en cada nación se observa diferente estilo músico, suelen imitarse unas naciones a otras [...] **solo el carácter del Indio es inimitable; y sus Yaravíes son regla de excepción** en esta parte: su natural, su condición, su genio y su humor, todo es propenso a lo pánico y triste: sus habitaciones son oscuras, de bajas techumbres y de fábrica melancólica: su comida parca y la más frugal: su lecho humilde y en el suelo: hasta su vestuario es de unos colores extraños y tristes; por lo cual todo cuanto el Indio hace, dice y piensa, es acompañado de una natural seriedad que le influye su temperamento [...] De lo que se deduce, que **los Yaravíes, Cachuas y otras canciones índicas son las más excelentes que se conocen** [...] (MP, 101, 1791: 287-288, énfasis nuestro)

En estos pasajes notamos una afirmación de la singularidad de la música “índica” y, para justificar la inimitabilidad de la misma, se habla del indígena de manera muy reductora. Si en un primer momento Sicramio pone al indio en el mismo plano en el que éste se sitúa, luego lo diferencia, puesto que forman parte de la misma patria, pero no tienen las mismas costumbres ni la misma tradición. Sin embargo, no vacila en alabar al indio ni en ponerlo, incluso, por encima del europeo en cuanto a la excelencia de su música. Más adelante en el artículo, después de describirse un Yaraví, se subraya la diferencia entre la patria peruana y los europeos:

pero parece que **oigo al genio Español** que me acusa de omiso y poco grato a su *Fandango*: este embeleso de todas la naciones ha sido inimitable por su composición alegre y festiva [...] ¿Pues qué diré de nuestros excelente *Don Mateo*, el *Punto* y otras composiciones y sonadas alegres de que abunda en **nuestra Patria**? Estas aunque no llegan a la grandeza del *Fandango*, lo remedan en alguna cosa de lo alegre de sus músicas: **aquel es carácter español verdadero**, que así como los Yaravíes (aunque por opuesto estilo) son singulares [...] (MP, III, 101, 1791: 290-291, énfasis nuestro)

Lo más sorprendente en esta cita es que no sólo se afirma la diferencia con los europeos, sino también, y más particularmente, con los españoles; aquí la patria peruana está completamente diferenciada de España. Tenemos, entonces, en este artículo una verdadera muestra de patriotismo, aunque en el mismo sólo se alabe al indio de manera superficial; en realidad, el discurso se sirve del indio para elevar a la patria de la que se está hablando, quedando el indio reducido a ciertos rasgos poco positivos, pero que justifican la singularidad de los Yaravíes y el mérito de la música popular peruana. Este artículo sobre los Yaravíes recibe una respuesta bastante contundente de un lector que se encuentra “formalmente disgustado [...] [e] irritado” (MP, IV, 117,

1792: 112). Primero, el autor dirige una carta escueta a la *Sociedad* para señalar los múltiples errores en el rasgo sobre los Yaravíes y la música en general. Concluye luego esta carta diciendo:

Estimaré mucho que no oculten Vms. esta Carta; porque quiero que se suspenda el concepto que tal vez habrán formado sobre la inteligencia que del rasgo publicado se deduce, acerca de *la Música en general, y en particular de los Yaravíes*: y que al mismo tiempo se prevengan para cuando obligado a deslindarlo, diga lo que sabemos sentir los inteligentes de este País, sobre lo que intentó el Señor *Sicramio*, a quien **doy elogio por su pasión a la Música, y por la dedicación que ha tenido en el aplauso del canto natural Índico.** (*MP*, IV, 107, 1792: 34, énfasis nuestro)

Leemos en estas últimas líneas de la carta que el autor denuncia la falsedad de lo que concierne técnicamente a la música, pero no niega que la música indígena pueda ser un objeto de elogio; sin embargo, eso no significa, como indicó Sicramio, que esta expresión musical sea considerada superior a la europea; aspecto éste que se preocupará por demostrar en la carta siguiente. En otras palabras, el autor de la carta parece revelar su patriotismo al tiempo que subraya la superioridad europea en cuanto a la cultura. Así, en la carta destinada a rectificar el “rasgo sobre los Yaravíes”, el autor no vacila en admitir el mérito de esta música y en afirmar que podría compararse con la producción de grandes figuras europeas, aunque vuelva a colocar al indio en su lugar habitual de inferioridad, diciendo que sus tradiciones no le permiten resplandecer en el nivel de los artes. Incluso coloca al virreinato en un lugar de subordinación, recordando, de manera sutil, que es España la que ha llevado la civilización a Perú.

Los Yaravíes, generalmente hablando, son unas composiciones hechas en los tiempos de calamidad. Sus letras hacen relación a la catástrofe sucedida en el destrono del Príncipe Peruano. **Un perfecto drama músico**, que yo mismo he oído y visto representar, me lo ha hecho entender así. Esta tragedia daría a conocer, como **en este País salvaje y recién conquistado**, aun en el tiempo de su **barbarie** producía quizá modelos a Racine, y a Volter: pero **desgraciadamente ocultan los Indios este tesoro que conservan solo por tradición.** (*MP*, IV, 117, 1792: 112, énfasis nuestro)

Más adelante, el autor rectifica la reducción del carácter con la que se presentaba al indio en el “rasgo”:

Qué: ¿los Indios no tienen más pasiones que las del dolor? ¿No cantan los triunfos de Marte, y los de Cupido? ¿Entonaran sólo sus desdichas? ¿No publicarán sus glorias? Si: [...] Los Indios tienen su Cascabelillo, su Negrito, sus diferentes Cachuas; cuyas modulaciones alegres y vivas excitan al ejercicio de la saltación [...] [e]l Autor del rasgo dispensará esta contradicción, que hago en honor de la Música India [...](*MP*, IV, 117, 1792: 112-113)

En lo citado, se deshace la manipulación que se había observado en el “rasgo” con fines patrióticos; el autor de la carta invalida los argumentos a favor del Yaraví como género único e inimitable y restablece las características variadas del carácter indio, llegando incluso a denigrar al Yaraví: “[J]uzgo que no será imposible imitar este canto por cualquiera que posea las reglas, y tenga la imaginación viva y fértil. De este mismo análisis resulta el conocimiento del poco mérito de esta especie de Música” (MP, IV, 118, 1792: 116). Finalmente, el autor coloca la cultura europea en un lugar predominante, probando que la música del viejo continente es la mejor de todas: “Véase aquí una comparación palmaria. Veamos con cuidado algunos versos del himno *Stabat Mater dolorosa* del sin igual Pergolesi. Hagamos un cotejo con las resultas de los dos sones. [...] Qué ¿se tendría valor para dejarse llevar a hacer un elogio al Yaraví por su modo patético, viviendo Pergolesi eternamente?” (MP, IV, 118, 1792: 116-117). De este modo, en el texto se indica que la música europea retoma su dominación, incluso desde sus rasgos melancólico y patético, declarando la obra del italiano Pergolesi definitivamente con más mérito que cualquier Yaraví.

Con este artículo y sus respuestas, creemos que queda bastante bien ilustrado lo que afirmamos en nuestra hipótesis. El “rasgo sobre los Yaravíes” nos parece, en este sentido, un buen ejemplo de la instrumentalización del indio. El autor de este artículo manipula características de los indígenas para elevar la patria peruana al rango –e incluso más allá– de lo europeo; no alaba al indígena como tal, sino que más bien se apropia los elementos que le convienen para exaltar a la patria. Luego, con las cartas-respuestas, se perciben las tensiones entre los letrados, respecto de las dos maneras de considerar el lugar del indio dentro de la sociedad. El segundo autor pone a la luz la manipulación de los atributos del indio para devolverlo a un lugar de inferioridad y sin mérito, burlándose un poco al mismo tiempo de la grandeza del virreinato, aunque en ningún caso niegue su patriotismo. En otras palabras, la patria peruana puede ser grande, pero dentro de un imperio español en el que los indígenas no tienen mayor incidencia.

Desde una perspectiva cronológica, es interesante constatar que, en el mismo tomo IV, antes de la publicación de estas cartas en respuesta al “rasgo sobre los Yaravíes”, Hipólito Unanue publicó la segunda parte de su artículo sobre los monumentos del antiguo Perú: “Geografía del Perú. Para continuar la historia de sus monumentos, principiada en el *Mercurio* núm. 22” (MP, IV, 105-106, 1792: 9-26). En el texto, Unanue defiende claramente al Perú y a la nación de los incas, al hablar del “grado de cultura a que ascendió aquella Nación famosa, que sin auxilio del Egipto, el Fenicio, ni el griego supo establecer leyes sabias, y sobresalir bajo de ciertos aspectos en las Artes y las Ciencias” (MP, IV, 105-106, 1792: 9). A esto añade, en nota a pie de página, que las edades de los Incas, son llamadas que algunos “políticas, cultas, e **ilustradas** [...]” (MP, IV, 105-106, 1792: 9; énfasis nuestro); el resto del artículo lo dedica a la descripción geográfica y a la defensa de la naturaleza peruana. Nos llama la

atención que se defendiera la cultura inca dentro de las páginas del *Mercurio* justo antes de que hubiera una crítica de los indios contemporáneos¹⁴.

Si seguimos con el orden cronológico de publicación, antes de pasar al artículo de Bermúdez, otro texto nos parece digno de atención: la “Carta escrita a la *sociedad* por el doctor Don Pedro Nolasco Crespo” (*MP*, V, 170, 1792: 254-261). Este artículo se centra igualmente sobre los monumentos incaicos, Crespo expresa la convicción de que los indios no son los bárbaros que se pretende, ya que construyeron monumentos y desarrollaron tecnologías, como las de las acequias. Si las costumbres decayeron, fue más a causa de la actitud negativa que se mantuvieron frente a éstas que porque fueran malas: “No sería pues tanta la bestialidad y barbarie de los *Peruanos*, cuanta se exagera por muchos que acaso ni saludaron sus historias; y porque estas parece que con los años han descaecido de su antiguo crédito por la mordacidad misma de la crítica [...]” (*MP*, V, 170, 1792: 257). Así el primer objetivo, de Unanue y Crespo, es el de defender, en estos artículos, el pasado peruano mostrando que el imperio inca se desarrolló como uno altamente civilizado, sin contacto con Europa; por lo mismo, los autores de manera indirecta, tienden a defender al indio contemporáneo, puesto que desciende de ese gran imperio. Se trata de una defensa retrospectiva de los incas que nos parece muy atrevida en la época del “gran miedo” que quiso promover el olvido del pasado prehispánico¹⁵.

En el marco de este período, igualmente particular nos resulta el “discurso sobre la utilidad del quechua”, publicado en el tomo IX. Bermúdez, en este artículo dividido en dos partes, elogia en la introducción el interés por profundizar en todos los aspectos del conocimiento, celebrando, al mismo tiempo, el patriotismo y la erudición de la *Sociedad de Amantes del País*. Se interroga asimismo sobre su aportación personal a una empresa tan útil. Con ese propósito repasaba yo en mi memoria los asuntos sobre que podría emplear oportunamente mis desvelos. Y me acordé, que había muchos días echaba menos un Arte y Diccionario más ordenados, abundantes y correctos que los que tenemos de la lengua *Quichua*. Nada me parecía más curioso y necesario que su publicación. (*MP*, IX, 300-302, 1793: 178). Explica, luego, que había pedido a la *Sociedad* que patrocinara la creación de la obra en cuestión, pero que por falta de interés en el emprendimiento había abandonado la idea:

¹⁴ Tal vez por eso, en la primera carta, el autor dice al final: “doy elogio [...] por la dedicación que ha tenido en el aplauso del canto natural Índico” (*MP*, IV, 107, 1792: 34), para no perjudicar lo expresado en el artículo de Unanue.

¹⁵ Sin embargo, Margarita Eva Rodríguez García resalta que la inclusión del pasado prehispánico a la historia criolla fue más difundida en Nueva España que en el Perú: “La incorporación por parte del mexicano Sigüenza y Góngora del pasado indígena a la historia criolla de Virreinato, que luego retomaría en el siglo XVIII otros autores como Clavijero, no tuvo nunca lugar en el antiguo territorio de Tawantinsuyu. [...] Los ilustrados peruanos agrupados en torno al *Mercurio* en la última década del siglo XVIII, a pesar de la inclusión de algunos artículos en los que exponían la necesidad de profundizar en el estudio del pasado prehispánico, también tuvieron muchas dificultades a la hora de incorporar el pasado indígena a la historias criollas que difundían en la publicación” (2003: 2-3).

Promovía mi pensamiento en las conversaciones con personas que lo hiciesen patente a la *Sociedad de Amantes del País*, por si aprobaba que pusiese yo la mano en la obra, para que estampara, si su atinado pulso la limase, y su claro discernimiento, que trabaja con tanto acierto por nuestra gloria, la juzgase digna de la luz. Cada cosa tiene su tiempo: aun no había llegado el de esta. Se dificultó su ejecución, por que pareció poco útil, y opuesta al modo de pensar más cuerdo. Esto me obligó a suspender la pluma hasta que alguna revolución feliz me alentase a volverla a tomar. Ya nos hallamos en el caso. (*MP*, IX, 300, 1793: 178)

Esta “revolución feliz” a la que hace referencia es el interés por el estudio de las lenguas americanas, de un “noble patriota [que] resid[e] en Madrid” (*MP*, IX, 300, 1793: 178). Así, decide emprender tal tarea, pero antes de empezar a hacerlo, publica este artículo para hacer “ver que el conocimiento de la lengua general Peruana es tan útil, como necesario” (*MP*, IX, 300, 1793: 179).

En la primera parte de su demostración, el autor se empeña en mostrar la utilidad del quechua, declarando que todas las lenguas son dignas de estudio y que, sin ellas, no se puede difundir otros conocimientos. Esta única razón le parece suficiente para el estudio del quechua. Luego, pone en duda la aplicabilidad de la castellanización completa de los indígenas:

Se creería que poco pierde el mundo sabio con la destrucción y total olvido de esta lengua: que sería del todo ociosa, substituyéndole la castellana, para que fuese el idioma de todos los naturales, que así tuviesen el mismo labio de sus vencedores. Plan ciertamente plausible en la teórica: pero ¿será asequible en la práctica? Roma, triunfante del mundo, entonces conocido, no pudo hacer que su lengua fuese tan única como su Imperio [...] España, felizmente dominada de un solo Monarca, no ha logrado que todos sus Pueblos tengan una sola expresión [...] Por más que *Huaynacapac* se esforzó a que solo se hablase la *Quichua* en cerca de cuarenta grados que encerraba su vastísimo Reino, desde la equinoccial de Quito hasta Chile, jamás pudo conseguir que se aboliesen los demás idiomas bárbaros. (*MP*, IX, 300, 1793: 181)

Es interesante ver cómo Bermúdez, en esta cita, equipara en un mismo nivel los imperios romano, español e incaico. Incluso dice que las demás lenguas del Tahuantinsuyo eran bárbaras, insinuando que el quechua no lo es, al retomar la idea expresada por el Inca Garcilaso. El quechua es una lengua tan digna como las demás, incluso el griego y el latín, pero “sólo le falta la circunstancia del cultivo por plumas sabias, para ser tan perfecta como las mejores [...]” (*MP*, IX, 301, 1793: 185). Lo que está afirmando Bermúdez es que se podrían encontrar argumentos para invalidar el estudio del quechua, pero que el estudio de las lenguas es valioso por sí mismo, sobre todo el estudio de una lengua hablada por gente con la que se comparte el territorio. “¿Perderemos algo con saber una Lengua más? ¿Con estar expeditos para manifestar nuestros conceptos y percibir los de una parte tan numerosa, como

la nación con quien nos es indispensable comunicar?" (MP, IX, 301, 1793: 185). Luego, nos dice que la lengua nativa es útil para conocer mejor la historia y los monumentos prehispánicos y que es una lástima que no se haya estudiado antes porque se podían haber aprovechado muchos conocimientos que tenían los indígenas.

[C]on la perfecta inteligencia del Idioma Americano se podrían descubrir muchos monumentos para ilustrar la historia pasada [...] ¿De qué le serviría al que no lo posee, hallarse en medio de los celebrados fragmentos que se presentan en el Cuzco, en Huánuco el Viejo, y otros sitios, sino los pudiese descifrar por falta de voces? Con esta guía sería fácil noticiarse de las costumbres de los primeros habitantes del País: de su modo de hacer la guerra, de sus estratagemas militares, y situación de sus campos de batalla: de su gobierno, premios y castigos. Se podrían formar los diseños que pide el citado Literato de las Casas, Calles, Templos, Puentes, Caminos [...] Sepulcros [y] de las Pirámides [...] Ni sólo se limita esto a los edificios, también se extiende a otros conocimientos adquiridos por los antiguos Indios, a fuerza de observaciones y experiencias. [E]l secreto de embalsar los cadáveres [...] la virtud de las plantas, y uso de las yerbas para su Botánica y Medicina [...] el beneficio de los metales, extrayendo el Oro y la Plata en tanta abundancia [...] ¿Y **de que suerte participaríamos de esos adelantamientos, sino profundando su idioma?** Si desde el principio se hubiese este cultivado con más esmero, se habrían congregado en el nuevo mundo innumerables **tesoros intelectuales**, con que nos hubiera enriquecido, igualmente, o más que con su Oro y Plata. [...] Así en sólo la lengua Quichua se atesoraron todas las riquezas intelectuales y curiosas del Perú. (MP, IX, 301, 1793: 185-187, énfasis nuestro)

Bermúdez, en la primera parte del artículo, celebra la utilidad del quechua en beneficio de la ilustración, al tiempo que muestra la riqueza intelectual potencial de la patria peruana. No explicita que su empresa sea patriótica, aunque defiende los conocimientos indígenas, más precisamente incaicos, y promueve una epistemología regional. Demostrada la utilidad del aprendizaje de la lengua, en la segunda parte del artículo se dedica a indicar la necesidad del conocimiento del quechua y cómo la religión y la política motivan y propician el estudio del quechua:

La Religión y la Política son los principales ejes en que estriba la máquina de un Estado [...] La una forma el hombre interior, inspirándole sentimientos de piedad, sumisión y humanidad. La otra establece el orden exterior, **promoviendo la industria**, sujetando las violencias, y procurando en todo el bien de la Sociedad. No hay medio más eficaz **para dar a conocer estas ventajas a los Pueblos, que el uso de sus lenguas respectivas**. De aquí nace la necesidad de entender la Quichua, para **el manejo religioso y Político de los Naturales del Perú** [...] Es preciso ajustarse a sus ideas: atemperarse a su modo de pensar: hacerse como ellos para ganarlos, valiéndose para convencerlos de ejemplos tomados de su idioma: saliendo de allí no se hará progreso. (MP, IX, 301, 1793: 189, énfasis nuestro)

Bermúdez se coloca en una tradición vinculada con la evangelización iniciada con la llegada de los españoles, cuando los misioneros aprendían las lenguas nativas para poder evangelizar a los indígenas en su propio idioma. Por otro lado, parece situarse en una tendencia más moderna de asimilación del indio. En este sentido, tenemos la impresión de que Bermúdez expone sus ideas a autoridades que, algunos años antes, habían declarado necesaria la castellanización de los indios; como lo indicó en la primera parte de su discurso, este proyecto resulta difícilmente aplicable, de manera que sería casi imposible educar a los indios para que se conviertan en ciudadanos productivos para la Corona. Así, en la continuación del discurso Bermúdez se refiere al indio contemporáneo de manera más tradicional; lo describe como un ser bárbaro, aunque dotado de inteligencia que lo hace capaz de ser evangelizado. El proyecto político-social moderno de asimilación viene a insertarse en esta tradición. En otras palabras, Bermúdez justifica el proyecto de asimilación socio-política del indio al ponerlo al mismo nivel que la tradición misionera y afirmando que los mismos medios son necesarios para lograrlo:

Mucho se ha ponderado, para eximirse de tan indispensable empeño, la rudeza e incapacidad de los Indios. Se les ha llegado a figurar ineptos para toda doctrina [...] No faltaron quienes los confundiesen con brutos, excluyéndolos de la clase de humano, y dudando si eran capaces de los Sacramentos de la Iglesia. [...] Pero, valga la verdad, exclama uno de los más experimentados y sinceros Escritores del Perú: la tan decantada barbarie de los Indios no tanto provenía de su ineptitud, cuanto de la incuria de sus primeros Maestros [...] No hay pues otro medio de extraerlos de su barbarie que instruirlos en su propia Lengua [...] Además de hallarse la Lengua general del Perú en posesión de civilizar a sus naturales ¿cuántos son los objetos y casos en que es forzoso valerse de ella para el acierto? Los Gobernadores y Jueces de las Provincias y Partidos deben saberse expedir con los Indios para la recta administración de Justicia, cobro de contribuciones, y haberse del Real Erario. (*MP*, IX, 302, 1793: 194-198)

Bermúdez termina su discurso a la espera de que su proyecto sea aprobado por los *Amantes del País*, los miembros de la iglesia y, finalmente, el público. En resumen, Bermúdez promueve el estudio del quechua con tres fines: el conocimiento intelectual de una lengua y de las tradiciones implicadas en ella; la evangelización de los indios y la asimilación socio-política del indio, sobre todo con el objetivo de provecho económico. Su discurso se inscribe, entonces, directamente, en una lógica utilitaria y, además, en una empresa de persuasión de las élites ilustradas. Lo que sugiere ciertas disensiones en estos sectores en cuanto a la visión que se tiene del indio y de su lugar en la sociedad. En esta línea, el último artículo que presentamos torna evidente este clima de tensiones.

Escrito por Don Francisco de Paula de la Mata Linares, el último artículo referido aborda principalmente la cuestión de la asimilación; es decir, “si

conviene que subsista la separación que hoy reina entre los Indios y las demás clases de habitantes de América, o si sería más útil a unos y otros, formar un solo e indistinto cuerpo de Nación” (*MP*, X, 344, 1794: 257-258). Se dice que las leyes tienden a fomentar esta separación, pero que fueron hechas en el tiempo de la Conquista –momento en que se consideraba al indio como “un mueble de servicio” y “hasta la racionalidad se le quiso negar” (*MP*, X, 344, 1794: 258)– por tanto, mal adaptadas a la realidad contemporánea. Así, para proteger al indio de los abusos de los españoles, “la justa piedad de nuestros Soberanos ocurrió lo mejor que pudo al inmediato remedio de tanta confusión, protegiendo al Indio débil contra el orgulloso Español que sobre el terreno dominaba con despotismo, y sin consideraciones políticas” (*MP*, X, 344, 1794: 258). Sin embargo, este tipo de protección, para el autor del artículo, tiene que perder vigencia ya que muchos cambios ocurrieron en el siglo. De manera que sería más útil para la patria peruana que todos sus habitantes tuvieran los mismos derechos; en este sentido, se expresa favorable a la unión de las “dos repúblicas”:

[...] la América en su interior no prospera como fuera justo; y es que dentro de sí misma brota la zizaña de la división que la debilita y destruye [...] resulta una separación de intereses con que se consideran como enemigos, o rivales preparados [...] son otras tantas líneas de división que forman dos repúblicas en cierto modo distintas en un mismo Estado, lo cual en Política viene a ser un desorden y a la Sociedad atrae no pocos inconvenientes [...] la separación se ve que no aprovecha. Pruébese, pues, si tendrá mejor efecto la reunión. (*MP*, X, 344, 1794: 259-261)

Esta idea de unión es, sin ninguna duda, una opinión todavía poco difundida en la época pero que, tal como asevera Luis Monguió, “al leerla ahora [la carta], casi dos siglos después de su publicación, resulta atractiva para los sentimientos de igualitarismo prevalentes –por lo menos en la teoría– en nuestros días” (1978: 598). Sin embargo, en su tiempo, no tuvo necesariamente este eco y a lo largo del artículo hay una serie de notas a pie de página que van comentando lo que se dice, así como una nota final bastante extensa: “La Sociedad ha convenido gustosa en la publicación de esta carta [...] [s]in embargo, recorriéndose el contexto integro de la Carta, con las notas interpuestas en su oportunidad, se hace indispensable la adición de otras advertencias, aptas para el mejor esclarecimiento de varios puntos que se tocan” (*MP*, X, 346, 1794: 274). Así, si el autor de la carta parece adherir a la unión de las “dos repúblicas” para el beneficio de lo político-social y de la economía, sus detractores, en cambio, asientan su posición en una argumentación de tipo racial:

[...] cede difícilmente a cariñosas expresiones; no es reducido al servicio, sino por el miedo o rigor; ama la soledad y el retiro, por huir de los de raza diversa que mira en absoluto como rival o enemiga; es parco y abstemio a no comer a costa ajena, y se halla vestido de otras cualidades ingénitas, tan notorias a quien

los haya tratado de cerca y por experiencia continuada en el Perú, como inductivas de esa división misma. Con estos dotes del alma del Indio, a que puede añadirse la superstición en el culto exterior, la reserva y la cautela en su manejo, la tristeza en su voz y aun en el canto [...] concurren los fisionómicos y de cuerpo que los separan no menos del Español por la Naturaleza misma, y hacen más difícil la reunión total de ambas clases humanas. El cabello grueso, negro y lacio; la frente estrecha y calzada; los ojos pequeños, turbios y mohínos; la nariz ancha y aventada; la barba escasa y lampiña; el color pálido, cetrino y como ahumado; los hombros y espaldas cargadas; las piernas y rodillas gruesas y cortas; el sudor fétido, por cuyo olor son hallados de los Podencos, como por el suyo los Moros en la costa de Granada: todas estas y algunas más distinciones naturales que se dejan ver en todo Indio de un modo o de otro, aun cuando más se adorne y asee, son otras tantas diferencias que dificultan naturalmente esta unión ideada, o propuesta en problema. (MP, X, 346, 1794: 276-277)

Esta dinámica de oposición entre las dos maneras de considerar el lugar del indio en la sociedad parece aquí resaltar tensiones producidas entre los ilustrados más conservadores y los más modernos. De este modo, se concluyen las notas con la mención de que “vendría a ser muy nociva la mezcla y la igualdad” (MP, X, 346, 1794: 280), lo que resulta una idea bastante antimoderna. En realidad, este aparato de notas habría sido puesto por el editor de este tomo, Ambrosio Cerdán, que manifestaba así el deseo por mantener el *statu quo* en la sociedad peruana, asumiendo una posición más conservadora. Todo el tomo X del *Mercurio* está “censurado” por Cerdán y se aleja del ideario moderno inicialmente celebrado por el periódico. En el caso de este artículo, que cierra el tomo, los dos hombres, Mata Linares y Cerdán, manifiestan visiones de la patria peruana que se oponen y se inscriben en lógicas políticas diferentes. C. Poupney Hart bien resume esta oposición:

Si bien es cierto que la propuesta de Mata Linares coincide con las grandes líneas del proyecto absolutista de eliminación de cuerpos intermediarios entre el soberano y el súbdito, y tiene como consecuencia la asimilación (i.e. la eliminación) de la otredad cultural autóctona y la vulnerabilidad de comunidades enteras protegidas hasta el momento por estatutos especiales, por insuficientes o problemáticos que sean, los términos mismos en los que se expresan los dos funcionarios peninsulares remiten a posiciones políticas y éticas, y probablemente también a experiencias personales totalmente opuestas. Frente a un Cerdán que parece encarnar los más rancios prejuicios de la oligarquía criolla, el igualitarismo que promueve Mata Linares se nos presenta como mucho más abierto y alentador. (2009: 175)

Este artículo y sus notas manifiestan claramente, entonces, tanto las tensiones en la élite ilustrada como así también la instrumentalización del indio. Lo que aparece a primera vista como una propuesta que defiende al indio es, en realidad, una propuesta para utilizarlo como instrumento de adelantamiento de la patria peruana. Adelantamiento sobre todo económico ya que, al diluir la república de indios, el virreinato se encontraría con más

consumidores y trabajadores; el objetivo de esta asimilación se encontrará de nuevo casi veinte años después expresado en la constitución de Cádiz. M.L. Rieu-Millán, hablando de las negociaciones en las Cortes de Cádiz, recuerda que “le but était [...] [d’] assimiler l’Indien à la société ‘espagnole’, en faire un citoyen utile, l’uniformisation culturelle et économique de la population étant une condition nécessaire au progrès de la société” (1987: 200).

A modo de balance, los artículos del *Mercurio* que hemos presentado distan de centrarse únicamente en el indio. En los doce tomos del periódico limeño pocos artículos tienen, en realidad, como tema principal al indio y los que hemos decidido presentar en este trabajo son los que nos parecieron más relevantes. Creemos que estos artículos muestran bien que visiones tanto negativas como positivas coexistieron en las páginas del *Mercurio*. Por un lado, lo positivo tiende sobre todo a elevar el pasado glorioso de los Incas en una perspectiva patriótica. En este sentido, Unanue, Crespo y Bermúdez son buenos ejemplos de un deseo por recuperar los conocimientos antiguos de los indios en beneficio de la patria y se inscriben en la línea epistemológica de la Ilustración. Pero, parecen conjugar lo uno y lo otro, patria y conocimiento, y contribuir a la tendencia de la “epistemología patriótica”, analizada por Cañizares-Esguerra. Por otro lado, el indio contemporáneo también es defendido y alabado por ciertos de sus aspectos, como en el artículo sobre los Yaravíes. Sin embargo, si la primera tendencia parece haber sido bastante consensual, la segunda genera reacciones que manifiestan visiones más negativas del indio. Los tres artículos principales que hemos analizado señalan claramente, por lo tanto, las tensiones presentes en la élite letrada de la época, en cuanto a la gestión del indio. En los casos del “rasgo sobre los Yaravíes” y de la carta de Mata Linares, estas tensiones se expresan concretamente en un “diálogo” entre los autores de los artículos y sus detractores; en estos dos casos las tensiones parecen enfrentar posiciones más modernas frente a posiciones más conservadoras. Por una parte, se tornan evidentes ideas modernas de utilidad que tienden a considerar al indio como instrumento para elevar a la patria, cultural o económicamente. Por otra, ideas conservadoras en contra de la asimilación del indio al criollo (los Yaravíes) y a la sociedad criolla (Mata Linares); es decir que, en el caso de los Yaravíes, el autor asimila la cultura india a la cultura criolla poniéndolas en un mismo plano patriótico y, en el caso de Mata Linares, hay un deseo de asimilación socio-política del indio, mediante su incorporación a la sociedad hispánica. En el caso del artículo de Bermúdez, las tensiones se manifiestan más bien en el plano de los medios empleados para lograr los fines de la asimilación. Bermúdez no provoca reacciones como tales, pero se posiciona frente a personas refractarias a la idea de promover el quechua. Indica claramente que el estudio del quechua no interesa a los ilustrados –y podemos imaginar que esto se debía en parte al “gran miedo”–, y denuncia la castellanización como una mala estrategia para la asimilación del indio. Evidentemente, estas posiciones muestran que el indio no es un individuo al que se quiere defender, sino más bien un instrumento para el beneficio de la patria. En el “rasgo sobre los Yaravíes”, el autor utiliza la

música indígena para rescatar y demostrar la singularidad y el mérito de la patria peruana a nivel cultural. En el artículo de Bermúdez, se utiliza la lengua general indígena en beneficio, primero, del afán de conocimiento de la ilustración y, segundo, de la sociedad virreinal peruana, en la perspectiva de una asimilación más fácil del indígena con todas las ventajas que sobreentiende ésta. Finalmente, Mata Linares defiende la idea de que el indio tiene el potencial de hispanizarse en beneficio, sobre todo, de la economía del virreinato. Esta tendencia a querer asimilar al indio a la sociedad criolla nos parece una pieza importante en el rompecabezas histórico de aquella época. Decimos esto porque el *Mercurio Peruano* se publicó en una época histórica de gran efervescencia en el mundo occidental en general, si pensamos en la revolución francesa y la estadounidense y, poco tiempo después, en las independencias hispanoamericanas. En este sentido, ciertos autores como Macera (1955), ven en el *Mercurio* una manifestación de una “conciencia nacional” balbuceante. Sin estar en total desacuerdo con ello, consideramos que se trata más bien de una “identidad peruana patriótica”. Hablamos de identidad porque nos parece atrevido pensar en una conciencia nacional si se entiende la nación en sentido moderno: efectivamente los actores del *Mercurio* nunca cuestionaron su fidelidad a la Corona española ni tampoco la pertenencia del Perú a ésta. Lo que sí es manifiesto en el *Mercurio* es un patriotismo y un orgullo por la región peruana: los contenidos expresados en sus páginas contribuyeron a consolidar una identidad peruana, defendiendo y promoviendo especificidades regionales. De cierto modo, al defender y promover la idea de la asimilación del indio en las páginas del *Mercurio*, los *Amantes del País* introdujeron elementos que servirían más tarde para la construcción nacional del Perú. Así, este patriotismo de los *Amantes del País* podría considerarse como pre-nacional, en términos cronológicos, evidentemente, como así también en términos identitarios. Es interesante constatar que las ideas de asimilación del *Mercurio* anticipan la declaración que hará San Martín en 1821: “en lo futuro, los aborígenes no serán llamados indios ni nativos; son hijos y *ciudadanos* del Perú, y serán conocidos como peruanos” (cit. en Anderson 1993: 80). En este sentido, el *Mercurio* contribuyó a la formación de una comunidad¹⁶ que un cuarto de siglo después se repensará en términos nacionales.

Bibliografía citada:

Periódicos:

Mercurio Peruano [1790-1795]. Lima: Imprenta Real de los Niños Huérfanos. Edición digital, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12130>

¹⁶ Pensamos aquí en la comunidad que Benedict Anderson define en su concepto de nación: “se imagina como comunidad porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal” (1993: 25).

Estudios:

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. "Whose Centers and Peripheries? Eighteenth-Century Intellectual History in Atlantic Perspective". En Will Klooster & Alfred Pakula (eds.), *The Atlantic World. Essays on Slavery, Migration and Imagination*. Upper Saddle River, N.J.: Pearson: Prentice Hall, 2005. 148-159.
- Cañizares-Esguerra, Jorge. "Nation and Nature: Natural History and the Fashioning of Creole Identity in Late Colonial Spanish America", Ms. LASA-Guadalajara 1997.
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Antología Vol.2*. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1998.
- Clément, Jean-Pierre. *El Mercurio Peruano, 1790-1795. Estudio Vol.1*. Frankfurt, Madrid: Vervuet, Iberoamericana, 1997.
- Flores Galindo, Alberto. *Obras completas*. Vol. IV. Lima: Sur, C.E.S, 1993.
- Godenzzi, Juan. *En las redes del lenguaje. Cognición, discurso y sociedad en los Andes*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico; Colegio de las Américas; Organización Universitaria Interamericana, 2005.
- Guerra, François-Xavier, Lempérière, Annick et al. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglo XVIII-XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos – F.C.E., 1998.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Editorial MAPFRE - Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Habermas, Jürgen. *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*. Paris: Payot, 1978.
- Las Casas, Bartolomé de. *La controversie entre Las Casas et Sepúlveda*. Precedido por Nestor Capdevila. *Impérialisme, empire et destruction*. Paris : Vrin, 2007.
- Lavallé, Bernard. *L'Amérique espagnole de Colomb à Bolivar*. Paris: Bélin, 1993.
- López Soria, José Ignacio. *Ideología económica del "Mercurio peruano"*. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972.
- Macera, Pablo. "El indio y sus intérpretes". *Trabajos de Historia*. Tomo II. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977a. 304-316.
- Macera, Pablo. "El indio visto por los criollos y los españoles". *Trabajos de Historia*. Tomo II. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1977b. 317-324.
- Macera, Pablo. *Tres etapas en el desarrollo de la conciencia nacional*. Lima: Ediciones Fanal, 1955.
- Meléndez, Mariselle. "Patria, Criollos and Blacks: Imagining the Nation in the *Mercurio Peruano*, 1791-1795". *Colonial Latin American Review*, 15/2 (2006): 207-227.

- Monguió, Luis. "La ilustración peruana y el indio". *América indígena*, XVI/2 (1985): 343-355.
- Monguió, Luis. "El *Mercurio Peruano* (1791-95) y el indio". *Les Cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon (1895-1977)*. Abbeville: Fondation Singer-Polignac, 1979. 593-600.
- Monguió, Luis. "Palabras e Ideas: *Patria* y *Nación* en el Virreinato del Perú". *Revista Iberoamericana* 104-105 (1978): 451-470.
- Olaechea Labayen, Juan. *El indigenismo desdeñado. La lucha contra la marginación del indio en la América Española*. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.
- Padgen, Anthony. *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origin of Comparative Ethnology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Poupeney Hart, Catherine. "Hacia una cartografía ideológica de la Ilustración americana: los pliegues de la escritura en el *Mercurio peruano*". *Revista de crítica literaria latinoamericana* 70 (2009): 165-182.
- Poupeney Hart, Catherine. "Tierra e historia, del *Mercurio Peruano* a la *Gazeta de Guatemala*". En Karl Kohut & Sonia Rose (eds.), *La formación de la cultura iberoamericana. Siglo XVIII*. Madrid: Editorial Iberoamericana, 2006. 307-318.
- Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Montevideo: Arca, 1998.
- Rieu-Millán, Marie-Laure. "Les Indiens et les Casta aux Cortes de Cadix". En André St-Lu (ed.), *L'indien et le noir Dans la mentalité coloniale hispano-américaine. Les langues néo-latines*. II, 261 (1987): 199-213.
- Rodríguez García, Margarita Eva. "El criollismo limeño y la idea de nación en el Perú tardocolonial". *Araucaria* 5, 009 (2003).
- Solís, María del Rosario. "La obra de José Rossi y Rubí en el *Mercurio Peruano*: búsqueda y creación del lector criollo ilustrado". *Tinkuy* nº 6, otoño 2007.
<http://www.littlm.umontreal.ca/recherche/publications.html>
- Taylor, Charles. *Le malaise de la modernité*. Paris: Les Éditions du Cerf, 2005.
- Taylor, Charles. *Les sources du moi. La formation de l'identité moderne*. Montréal: Boréal, 2003.
- Todorov, Tzvetan. *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris: Seuil, 1982.
- Vidal, Hernán. *Socio-historia de la Literatura Colonial Hispanoamericana: Tres Lecturas Orgánicas*. Minneapolis: I.S.I.L., 2985.
- Walker, Charles. "Voces discordantes: Discursos alternativos sobre el indio a fines de la colonia". En Charles Walker (comp.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 1996. 89-112.
- Zeta Quinde, Rosa Angélica. *El pensamiento ilustrado en el Mercurio Peruano 1790-1794*. Piura: Universidad de Piura, 2000.